



**AVISO CONVOCATORIA AUXILIARES DE
LA JUSTICIA 2022 - 2025
(Resolución DESAJ SIR22- 1053 del 21 de sept de 2022)**

A las personas naturales o jurídicas interesadas en pertenecer a la lista de auxiliares de la justicia en los cargos de:

1. **Secuestres Categorías 1 y 2**, requisitos (artículo 7 Acuerdo PSAA15-10448).
2. **Partidores**, requisitos (artículo 8, Acuerdo PSAA15-10448).
3. **Traductores**, requisitos (artículo 9, Acuerdo PSAA15-10448).
4. **Intérpretes**, requisitos (artículo 10, Acuerdo PSAA15- 10448).
5. **Liquidadores**, requisitos (artículo 11, Acuerdo PSAA15-10448).
6. **Síndicos y administradores de bienes**, requisitos (artículo 12, Acuerdo PSAA15-10448).

Para el período comprendido entre el 1° de abril de 2023 al 31 marzo de 2025, que podrán inscribirse entre el 1° y el 30 de noviembre de 2022, de conformidad con el Acuerdo PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y la Resolución DESAJ SIR22-1053 del 21 de septiembre de 2022 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo. Para mayor información de la convocatoria, click [AQUÍ](#).

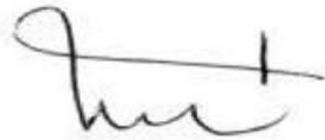
Para descargar el formulario de inscripción, 1) ingresar a la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/portal/inicio> 2) Ir al menú “Registro Nacional de Abogados”, 3) clic en “Auxiliares de la Justicia”, 4) Click en “consulta” / “consulta convocatoria”; 5) Click en formulario de inscripción.

El cronograma de la convocatoria para la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo será el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INSCRIPCION DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA SINCELEJO 2022 - 2025								
PROCESO DE INSCRIPCION	VERIFICACION DE REQUISITOS	ELABORACION DE LISTAS	PUBLICACION DE LISTAS	PRESENTAR RECURSO DE REPOSICION Y APELACION	RESOLVER RECURSO DE REPOSICION	CONSTITUCION Y ENTREGA DE POLIZA	INTEGRACION DE LAS LISTAS DEFINITIVAS	PUBLICACION DE LISTAS
30 DIAS	10 DIAS	1 DIAS	5 DIAS	10 DIAS	10 DIAS	10 PRIMEROS DIAS DE MARZO	10 DIAS	
MES DE NOVIEMBRE 2022	DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	16 DE DICIEMBRE 2022	DEL 19 AL 23 DE DICIEMBRE 2022	DEL 26 DE DICIEMBRE 2022 AL 6 DE ENERO DE 2023	DEL 10 AL 23 DE ENERO DE 2023	DEL 1 AL 14 DE MARZO DE 2023	DEL 15 AL 29 DE MARZO DE 2023	EL 1° DE ABRIL DE 2023
La vigencia de la lista de Auxiliares de Justicia es de dos (2) años: Desde el 1° de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2025								
Los recursos deben interponerse en los términos del Art. 19 del Acuerdo PSAA15-10448.								

El formulario y documentos anexos deben ser escaneados en un solo archivo en formato PDF y remitidos al correo: ofjudsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co, dentro de la fecha ya señalada.

Cordialmente,



MARÍA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora.

MCMT / HJAB

Calle 22 No. 16-40 Piso 1° Sincelejo - Sucre
Tel. 275 4780 Ext. 1101 E-mail dirsecsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co

